



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

La Comisión de Calidad celebra una sesión ordinaria mediante videoconferencia, a las 9:30 horas, en segunda convocatoria, del día 28 de septiembre de 2026, bajo la presidencia del Ilma. Sra. Decana, la Profa. Dña. M<sup>a</sup> Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado y actuando como secretario el Prof. D. Humberto Martín Brieva.

Asisten a la misma las personas que a continuación se relacionan para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 1 de julio de 2026.
2. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Seguimiento 2025-26 del Grado en Farmacia.
3. Buzón de Quejas y Sugerencias.
4. Ruegos y Preguntas.

### **ASISTENTES:**

Profa. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado  
Prof. D Humberto Martín Brieva  
Prof. D. Manuel Córdoba Díaz  
Profa. Dña. Irene Cuadrado Berrocal  
Profa. Dña. Aránzazu Aparicio Vizuite  
Profa. Dña. Ana Isabel López de Andrés  
Profa. Dña. Alexandra Ibañez Escribano  
Profa. Dña. Ana María López-Sobaler  
Prof. D. Juan José García Rodríguez  
Prof. D. Oscar Escribano Illanes  
Profa. Dña. Ana Isabel Olives Barba  
Prof. D. José Ignacio Alonso Esteban  
Dña. Aya Akrouh Gallouj  
Profa. Dña. Elena Rodríguez Rodríguez, en calidad de invitada, como Coordinadora de Grado

Excusan su asistencia la Profa. Dña. Cristina Martín Sabroso, D. Xiaopeng Yang, D. Daniel Bragado Aguado y D. Rafael Areñas Velasco

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad celebrada el pasado día 1 de julio de 2026.**

Se aprueba por asentimiento.

## **2. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Seguimiento 2025-26 del Grado en Farmacia.**

Se aprueba por asentimiento

## **3. Buzón de Quejas y Sugerencias**

El Vicedecano de Calidad, Prof. D. Manuel Córdoba indica que ha habido seis quejas desde la última reunión, cuatro que han entrado a través del buzón de nuestra facultad y dos por el buzón general de la UCM. Cinco de ellas hacían referencia a aspectos relacionados con el proceso de matriculación, en particular sobre el orden de matriculación de los estudiantes, la farragosidad del proceso y la confirmación de matrícula efectuada. Todas ellas se contestaron rápidamente aclarando estas cuestiones.

Una sexta queja hacía referencia a la página web de la Universidad, indicando que no era intuitiva, y sin diseño “responsive”, es decir, adaptado a las distintas plataformas. A este alumno se le indicó que trasladara esta queja a los servicios centrales de la Universidad.

## **7. Ruegos y preguntas.**

Dña. Aya Akrouh Gallouj indica que recibió quejas como delegada por el tema de la matrícula muy similares. La Sra. Decana indica que no se puede cambiar el procedimiento de elección a partir de la letra que oficialmente ha salido en sorteo, cuando además ésta va cambiando cada año.

Dña. Ana López-Sobaler pregunta por la posibilidad de derivar directamente las quejas que correspondan a servicios centrales de la UCM. El Prof. Córdoba indica que no es posible, y que se les indica a los alumnos por tanto que contacten directamente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión que recoge la presente acta y de la que, como secretario, doy fe.

Madrid, a 28 de septiembre de 2026

VºBº  
La Decana

El Secretario Académico

Fdo. Mª Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado

Fdo. Humberto Martín Brieva